



GOBIERNO DE MENDOZA

Mendoza, miércoles 26 de enero de 1977

VENDIMIA '77 EN LUJAN

Las fuerzas vivas la financiarán totalmente



Momento de la conferencia de prensa presidida por el intendente departamental, coronel Juan Carlos Sosa.

LUJAN DE CUYO.— Durante el transcurso de una conferencia de prensa presidida por el intendente departamental, coronel Juan Carlos Sosa, se informó sobre diversos aspectos relacionados con la Fiesta de la Vendimia local.

Acompañaban al titular de la comuna los miembros de la Comisión Permanente de Festejos, la que se constituyera recientemente.

En la oportunidad, se puso de relieve que gracias a la gran colaboración prestada por industriales, comerciantes y productores del departamento, la tradicional celebración podrá concretarse sin erogación alguna por parte de la comuna. Es decir que las fuerzas vivas tendrán a su cargo el aporte económico que involucra la realización de la Vendimia departamental.

LOS FESTEJOS

Asimismo, se informó que los festejos vendimiales darán comienzo el 20 de febrero, a las 11, en la parroquia Nuestra Señora de Luján, con una misa de acción de gracias y bendición de las maquinarias agrícolas. Con tal motivo, se invitó a los agricultores de la zona a asistir a esta ceremonia con sus implementos de trabajo.

La Bendición de los Frutos se efectuará el 24 del mismo mes, a las 21.30, en la citada parroquia, y contará con la presencia de las soberanas de los distintos distritos, quienes ofrecerán la vid a la Virgen de Luján. Al día siguiente tendrá lugar la Vía Blanca de las Reinas, a las 21.30, en la plaza de la villa cabecera, oportunidad en que desfilarán las soberanas con sus carruajes típicos.

La celebración central se hará el 26 de febrero, a partir de las 22, en instalaciones de Luján Sport Club, con la elección y coronación de la reina departamental.

El espectáculo se desarrollará en base al libreto titulado "Luján, puente vitivinícola entre campo y ciudad", que constará de tres partes. La primera es una alegoría destinada a exaltar el trabajo, el amor y los frutos de la tierra, en un canto vivaz de luz, color y sonido. La sección intermedia consistirá en elección de la nueva soberana, mientras que la tercera consistirá en un espectáculo artístico, con la participación de artistas a nivel

local, provincial y nacional. Como broche de oro, habrá fuegos de artificio.

Al respecto, se agregó que el 2 de marzo la reina y su corte participarán de los festejos organizados por la dirección provincial de Turismo en avenida San Martín. En la oportunidad desfilarán con un carruaje típico, construido gracias a la valiosa colaboración prestada por YPF.

EN LOS DISTRITOS

Posteriormente, el coronel Sosa informó sobre las reuniones mantenidas en los distritos, con el fin de que se proceda a la elección de un delegado que los represente ante la comisión central de Festejos. Igualmente, se determinó la institución donde se realizarán los bailes de elección distrital.

Respecto a este último punto, se estableció el siguiente programa de actividades: En Vistalba, la fiesta se hará el 29 del corriente; Agrelo, Mayor Drummond, Carrizal y Carrodilla, el 5 de febrero; Compuertas y Perdriel, el 12 de febrero; en ciudad, el 13 del mismo mes; Chacras de Coria, Potrerillos y Ugarteche, el 19.

Por otra parte, se puso de relieve que la comisión ha previsto la entrega de diversos premios a las soberanas. Estos serán de \$ 20.000 para las reinas distritales; de \$ 50.000 para aquella que resulte electa en representación del departamento y \$ 100.000 en caso de ser la ganadora provincial.

Asimismo, se hizo referencia a la visita efectuada a industriales y comerciantes de la zona a fin de obtener su participación, destacándose que hasta el momento se ha logrado el apoyo total de estos sectores.

COMISION VENDIMIAL

Finalmente se dio a conocer la conformación de la Comisión Permanente de Festejos, efectuada recientemente. Esta está constituida de la siguiente manera: presidente, coronel Juan Carlos Sosa; vicepresidente, Antonio Cucchi; tesorero, Fernando Bracelis; secretario, Oscar David Cerutti; secretaria de actas, señorita Alicia Iacono; vocales, Edgardo Elkim, Osvaldo Giaquinta, Hilda Quiroga de Mosconi, Raquel de Piffaretto, Arturo Salvadores y Ramón Stella.